



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03245028-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - Diana BETANCOURT - Admisión.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Bióloga Diana Marcela BETANCOURT, hace saber que ha dado cumplimiento al requisito solicitado por la Comisión de Doctorado, para ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires; y, asimismo, propone área y subárea de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones obra constancia de aprobación de la asignatura solicitada.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA-REC, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo establecido en la sesión de fecha 22 de junio de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Bióloga Diana Marcela BETANCOURT.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica, y Ciencias Químicas, respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.